



San Miguel 07 de abril de 2020.-

De: Fernando Ramírez B.
Jefe de UTP Ciclo de Enseñanza Media
A: Toda la comunidad estudiantil
Mat: Inquietud sobre evaluación de las guías

Estimados estudiantes del Ciclo de Enseñanza Media junto con saludar cordialmente y esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien junto a sus familias, paso a responder una serie de inquietudes y consultas que han sido planteadas por diversas vías sobre el proceso de apoyo pedagógico que hemos implementado como Ciclo durante el periodo de suspensión de clases por pandemia de COVID 19.

En primer lugar, quiero expresar mi total empatía con todos quienes han planteado la preocupación por las condiciones de contexto en las cuales hemos tenido que dar respuesta al requerimiento del MINEDUC de sostener el apoyo pedagógico a cada estudiante ante la suspensión de clases decretada por la pandemia de COVID 19 que afecta a todo el mundo. Ciertamente que pasar de las clases presenciales aun modelo de apoyo pedagógico remoto, que no se encontraba operativo en la gran mayoría de los colegios de nuestro país, ha sido un desafío muy grande para los profesores, estudiantes y en general para toda la comunidad educativa. Sin duda que no podemos soslayar el hecho que existen familias que no cuentan con el soporte técnico para poder hacer frente a esta situación, la ausencia de computadores y conectividad en parte de las familias de nuestra comunidad no podemos pasarlo por alto. Es por esto que en este apoyo pedagógico que hemos implementado como colegio y que ha consistido en la puesta en marcha del Blog y los correos para consultas y envío de las guías hacia los departamentos de asignaturas, también hemos destinado una instancia de entrega de guías impresas para aquellas familias que no cuentan con conectividad ni equipamiento para proveerse en sus casas las guías subidas al Blog hasta este momento.

En cada comunicado de UTP que ha ido dando conducción y aportando claridad a este proceso en el contexto que ya hemos señalado, hemos tratado de dejar claramente establecido los criterios que regulan este proceso y que lógicamente corresponde a una instancia particular y no contemplada en muchos aspectos en nuestro reglamento de evaluación y promoción. A continuación, paso a reforzar algunas ideas centrales de los comunicados de UTP que se han publicado en el Blog, la página web del colegio y se ha enviado como correo por medio de Full College a cada familia de nuestro ciclo.

- 1) Las guías constituyen el insumo básico para hacer frente a la necesidad de brindar apoyo pedagógico a los estudiantes del ciclo durante el periodo de suspensión de clases por Covid 19 y responden a las indicaciones que el MINEDUC ha dado en sus orientaciones a todos los colegios de nuestro país
- 2) Tenemos absoluta claridad que cualquier mecanismo remoto no reemplaza la clase presencial y la experiencia de aprendizaje directo que cada estudiante puede vivenciar en la sala de clases, junto a sus compañeros y bajo la conducción de un profesor en forma presencia.
- 3) Las guías que se desarrollarán durante este periodo, serán evaluadas formativamente y los profesores podrán desarrollar procesos de retroalimentación para los estudiantes.
- 4) Las guías de este periodo no llevarán calificaciones por si solas, ya que el objetivo es no generar perjuicio a los estudiantes en su desempeño académico en lo que a calificaciones respecta. Lo anterior quiere decir que el desarrollo de la guía por si mismo, va a constituir parte de la evaluación de proceso que pretende el desarrollo

de una habilidad específica, lo cual una vez reiniciadas las clases presenciales, se deberá consolidar con los docentes y posteriormente, se considerará este trabajo realizado en casa como componente complementario, para llegar finalmente a una evaluación cuantitativa o nota.

- 5) Se ha colocado una fecha de envío de las guías a los correos que cada departamento ha creado para estos efectos, con el propósito de contar con una fecha que marque el paso a una nueva guía de aprendizaje en cada asignatura. Por ejemplo, la guía N°1 debe ser enviada este 6 de abril en formato digital para así pasar al periodo de la guía N°2.
- 6) Para aquellos estudiantes que no puedan hacer envío de las guías en formato digital, ya sea porque no cuenten con computador en casa o no dispongan de servicio de internet, se permitirá hacer entrega de las guías en formato físico a través de carpetas o desarrolladas en sus cuadernos, una vez que se retomen las clases presenciales. Lo anterior no tendrá ningún perjuicio de carácter evaluativo en estos estudiantes.
- 7) En relación al contenido de las guías que no ha sido revisado en clases, quiero dejar en claro que eso se produce, porque el apoyo pedagógico tiene que considerar las unidades de aprendizaje que se han planificado para el curso y nivel respectivo durante este año. En este sentido, tenemos claridad en lo que respecta a la necesidad de programar un proceso de reforzamiento y nivelación de los contenidos una vez que se retomen las clases. Es decir, todos los contenidos que ustedes están abordando en las guías de trabajo, serán repasados por los docentes una vez reanudadas las clases presenciales.
- 8) Se ha instruido a los profesores que en la guía N°2 y N°3 incorporen contenidos y procesos de explicación y ejemplificación en las mismas guías, de tal forma de hacer algo más comprensible el contenido para los estudiantes. Teniendo muy claro lo señalado en un punto anterior, que esto no reemplaza la clase en el aula.
- 9) En relación con lo que se señala sobre el ambiente propicio para el aprendizaje correspondiente al Dominio B del Marco para la Buena Enseñanza. Ciertamente concuerdo en que ni nuestro colegio ni el resto de los colegios del país, se encuentran en una condición que permita hoy garantizar este Dominio del Marco, ya que las condiciones de contexto nacional e internacional, nos han colocado en el desafío de una escuela diferente.

Esperando en gran medida haber dado respuesta a las inquietudes planteadas me despido cordialmente.

Fernando Ramírez B.
UTP, Enseñanza Media
Colegio Chile